

# ¿A cuánto se fue el pasaje del colectivo con el aumento del 71%?: esto sale viajar del Valle de Uco a Mendoza

24 octubre, 2023



**La suba rige desde hoy y hasta el 30 de noviembre. Habrá otros dos aumentos: en diciembre y en enero.**

En una sorpresiva noticia que sacudió la provincia, esta mañana se anunció un **[aumento del 71.4% en las tarifas de los colectivos](#)**. La medida, publicada este martes en el boletín oficial, a través del **[decreto 2.198](#)**, ya está generando reacciones en la comunidad.

El aumento que regirá hasta el 30 de noviembre, ha generado

incertidumbre y preocupación entre los usuarios de transporte público en Valle de Uco, donde ya empezó a aplicarse.



Pasajeros en la terminal de La Consulta. Foto: El Cuco Digital

## Los nuevos precios

*(Los valores desde La Consulta son aproximados y calculados en base a los anteriores aplicando el aumento anunciado por lo que puede haber alguna modificación, mientras que el resto ya fue confirmado por la empresa de transporte que presta servicio en la región)*

- De La Consulta a San Carlos y Eugenio Bustos: \$188.54.
- La Consulta / Mendoza (Diferencial): \$1,679.12.
- La Consulta / Mendoza (Expreso): \$1,488.18.
- La Consulta / Tupungato: \$634.18.
- La Consulta / Tunuyán: \$390.
- Mendoza/ Tunuyán (Expreso) \$1060
- Mendoza / Tunuyán (Común) \$820
- Mendoza / Eugenio Bustos (Expreso) \$1300
- Mendoza / Eugenio Bustos (común) \$1060
- Mendoza / Tupungato (Expreso) \$1110

▪ Mendoza / Tupungato (Común) \$1010

Para comprender cómo este aumento afectará a la vida diaria de los vecinos del Valle de Uco, hablamos con algunos usuarios del transporte público. Elías, un estudiante, expresó su sorpresa al enterarse del aumento, señalando que “soy estudiante, si bien trabajo, estudio y trabajo, pero afecta obviamente a la parte económica porque el tema pasaje me lo sustento yo, lo tengo que pagar yo”.

Otra residente, Paola, destacó la magnitud del impacto, mencionando: “El aumento afecta bastante, porque uno utiliza todos los días el micro, más cuando uno no tiene movilidad. Incluso en vehículos, el combustible se va por las nubes. Así que sí, afecta a nivel personal y laboral”.